

Guayaquil, 24 de marzo del 2016

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

AHG MEDICAL CÍA. LTDA.

Presente. -

REF.: INFORME DE COMISARIO AÑO 2015

Por este medio, el suscrito Ec. John Morocho Aguirre con C. C. 0910760008, comisario principal de **AHG MEDICAL CÍA. LTDA.**, presento a ustedes señores socios el resultado de mi revisión efectuada sobre los libros contables, registros de transacciones, las políticas de la compañía, etc.

De la revisión efectuada, puedo informar lo siguiente:

- 1.- Pude comprobar que la compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.
- 2.- La contabilidad se la registra en idioma español y utiliza el dólar estadounidense para registrar las partidas contables, así como para efectuar todas sus operaciones comerciales.
- 3.- Se han presentado y cancelado oportunamente las declaraciones mensuales del IVA, Retenciones del Impuesto a la Renta y los Anexos Transaccionales. En lo que tiene que ver con el IESS las obligaciones se encuentran al día.

En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente. Los Estados Financieros reflejan razonablemente la realidad financiera de la empresa, y el informe presentado por el representante legal de la empresa se ajusta a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,


EC. JOHN MOROCHO AGUIRRE
COMISARIO PRINCIPAL DE LA
COMPAÑÍA AHG MEDICAL CÍA. LTDA.